



Montevideo, 12 de noviembre de 2021

En base a la información solicitada desde división epidemiología por pedido de información sobre el pedido de informe expediente 3/7838/2021.

Según el informe presentado de la distribución de casos en CTI al 09/11/2021

Total casos COVID 19 confirmados con estatus vacunatorio identificable: 29 casos
Casos no inmunizados (Sin vacunar, esquema incompleto): 18
Casos inmunizados (2 dosis): 11

Unidad de Inmunizaciones

Ministerio de Salud Pública

Dirección General de Secretaría

VISTO: la solicitud de información pública efectuada por el Sr. Hugo Gustavo Fattorini, titular de la cédula de identidad N° 1.572.457-6, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008;

RESULTANDO: que el peticionante solicita información sobre la cantidad de personas vacunadas y no vacunadas que, a la fecha, se encuentran en CTI debido al COVID-19;

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Autorízase el acceso a la información, en referencia a la solicitud efectuada por el Sr. Hugo Gustavo Fattorini, titular de la cédula de identidad N° 1.572.457-6, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.
- 2º) Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional.
- 3º) Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-3-7838-2021

VC